

## INFORMACIÓN PARA FAMILIAS Y ALUMNADO

### PROTOCOLO DE ACTUACIÓN

Las familias deberán revisar el estado de salud de sus hijos e hijas y tomar la temperatura todos los días antes de salir de casa. Si el alumno o la alumna tuvieran fiebre o presentaran otros síntomas compatibles con el virus, no deben acudir al centro, procediendo a llamar a su centro de salud o al 112.

Se considera caso sospechoso de infección por CoVid-19 a cualquier persona con un cuadro clínico de infección respiratoria aguda de aparición súbita de cualquier gravedad que puede cursar, entre otros, con fiebre, tos o sensación de falta de aire. Otros síntomas atípicos como la odinofagia, anosmia, ageusia, dolores musculares, diarreas, dolor torácico o cefaleas, entre otros, pueden ser considerados también síntomas de sospecha de infección por CoVid-19 según criterio clínico.

Si se detecta en el centro una sospecha de infección en el alumnado, se comunicará inmediatamente a la familia, que debe ponerse en contacto con su centro de salud y seguir sus indicaciones. Es este caso, se mantendrá al alumno/a en vigilancia, en una estancia separada del resto del alumnado, hasta que la familia acuda a recogerle. En caso de síntomas que sugieran gravedad, se llamará directamente al 112.

Si se diera un caso confirmado de COVID-19, el Servicio de Salud realizará el estudio y el seguimiento de los contactos, que deberán permanecer en cuarentena durante las dos semanas siguientes.

**La atención a las familias será preferentemente por email o teléfono**, evitando que acudan al centro escolar salvo cuando el profesorado lo requiera y sea estrictamente necesario.

### TRANSPORTE ESCOLAR

Se recomienda la movilidad activa (caminar, bicicleta...), para limitar los contactos.

En el transporte escolar será de aplicación la normativa vigente para transporte público de viajeros que establece el **uso obligatorio de mascarilla** a partir de los 6 años. Además:

- **Se asignarán asientos fijos al alumnado para todo el curso escolar**, salvo que por la situación epidemiológica las autoridades sanitarias determinen un uso más restrictivo del mismo.

- Se deberá hacer uso de la mascarilla durante todo el trayecto.

- Se podrán utilizar todas las plazas del transporte escolar, y cuando el nivel de ocupación lo permita, se mantendrán distancias de seguridad, (tal y como especifica el PLAN DE ACTUACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE PLANES DE CONTINGENCIA EN LOS CENTROS EDUCATIVOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, del 10 de septiembre de 2020).

- **En las paradas del transporte escolar se debe mantener distancia de seguridad entre grupos de unidades familiares.**

- El alumnado conviviente puede ocupar asientos contiguos.

## ENTRADA Y SALIDA DEL CENTRO

La entrada y salida del centro educativo se realizará de forma escalonada para los diferentes niveles educativos y con tramos horarios distintos dependiendo de si acuden al centro en transporte escolar o no.

**En estos momentos es muy importante que el alumnado mantenga siempre la distancia de seguridad en las entradas y salidas y evite formar grupos o aglomeraciones.**

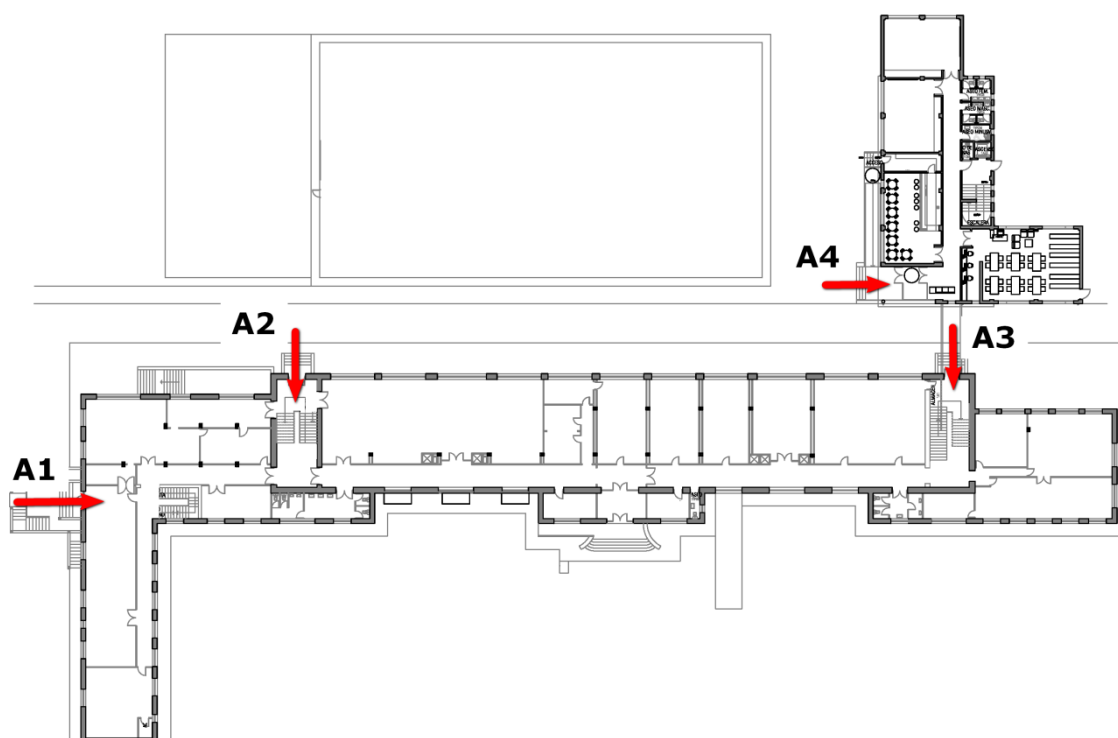
La puerta de acceso general al recinto escolar será la situada en la glorieta de Carmen Miranda. Una vez dentro del recinto los accesos al centro educativo se distribuyen de la siguiente manera.

**A1**(Acceso 1): Puerta de acceso al aula-comedor desde el exterior. Destinada al alumnado de formación profesional. Acceden a sus aulas de la primera planta por las escaleras situadas frente a la puerta interna del aula-comedor. Entre las nueve y las nueve y cuarto.

**A2** (Acceso 2): Puerta exterior situada al lado del gimnasio. Destinada al alumnado de 2º de ESO. Con transporte escolar: desde su llegada hasta las 9:00h. Sin transporte escolar: entre las 9:00 y las nueve y cuarto.

**A3** (Acceso 3): Puerta exterior situada al lado de la sala de profesores. Destinada al alumnado de 1º y 4º de la ESO. Con transporte escolar: desde su llegada hasta las 9:00h. Sin transporte escolar: entre las 9:00 y las nueve y cuarto.

**A4** (Acceso 4): Puerta principal del Aulario nuevo. Destinado al alumnado de Bachillerato y 3º de la ESO. Con transporte escolar: desde su llegada hasta las 9:00h. Sin transporte escolar: entre las 9:00 y las nueve y cuarto.



Grupo	Acceso	Aula
1ºA ESO	A3	101 (planta baja)
1ºB ESO	A3	102 (planta baja)
1ºC ESO	A3	103 (planta baja)
2ºA ESO	A2	304 (2ª planta)
2ºB ESO	A2	305 (2ª planta)
2ºC ESO	A2	306 (2ª planta)
2ºD ESO	A2	307 (2ª planta)
3ºA ESO	A4	310 (2ª planta aulario nuevo)
3ºB ESO	A4	311 (2ª planta aulario nuevo)
3ºC ESO	A4	312 (2ª planta aulario nuevo)
4ºA ESO	A3	300 (2ª planta)
4ºB ESO	A3	301 (2ª planta)
1ºA Bachillerato	A4	108 (planta baja aulario nuevo)
1ºB Bachillerato	A4	107 (planta baja aulario nuevo)
2ºA Bachillerato	A4	SUM / Biblioteca
2ºB Bachillerato	A4	214 (1ª planta aulario nuevo)
2ºC Bachillerato	A4	213 (1ª planta aulario nuevo)
FP Administración	A1	200 a 202
FP Hostelería	A1	204 a 207

**Excepcionalmete, el próximo lunes 28 de septiembre, el alumnado de 1º de Secundaria se dirigirán al polideportivo del IES para ser recibidos por sus tutores quienes los acompañaran posteriormente a sus aulas.**

Los niveles que recibirán enseñanza presencial, salvo que la situación sanitaria lo impida, serán todos menos **4ª de la ESO y 1º de Bachillerato**. En este caso será semipresencial en días alternos. **Solo la primera mitad del alumnado matriculado en 4º de la ESO y en 1º de Bachillerato (La lista del alumnado se comunicará a través de la plataforma TEAMS) acudirán al centro el lunes 28. Y solo la segunda mitad de la lista acudirán al centro el martes 29.** Y así sucesivamente con el resto de los días de la semana. Esta alternancia continuará de igual modo mientras las circunstancias sanitarias así lo aconsejen. **El alumnado de 4º de ESO y 1º de Bachillerato que no tenga credenciales para acceder a TEAMS, puede llamar por teléfono al centro (985 82 11 33) para informarse de su grupo y su horario a partir del jueves, día 24, en horario de 9:00 a 14:00 h.**

## MEDIDAS GENERALES

El centro cuenta con un protocolo de limpieza y desinfección que responde a las características señaladas en el artículo 6 de la Orden SND/399/2020 del Ministerio de Sanidad:

- Limpieza y desinfección al menos una vez al día, reforzándola en aquellos espacios que lo precisen en función de la intensidad de uso, por ejemplo, en los aseos donde será de al menos 3 veces al día.
- Se prestará especial atención a las zonas de uso común y a las superficies de contacto más frecuentes como pomos de puertas, mesas, muebles, pasamanos, suelos, teléfonos, perchas, y otros elementos de similares características.
- Al terminar de utilizar un ordenador de uso compartido, la persona que lo deja, deberá ser responsable de que se desinfecte la superficie del teclado, del ratón y de la pantalla

y aquel material que ha manipulado. Para este fin se dispondrá de papel y desinfectante de superficies.

- Se realizarán tareas de ventilación frecuente en las instalaciones, y por espacio de al menos cinco minutos (mejor 10 minutos si la sala estaba ocupada de antemano) al inicio de la jornada, al finalizar y entre clases, siempre que sea posible y con las medidas de prevención de accidentes necesarias. Cuando las condiciones meteorológicas y el edificio lo permitan, se mantendrán las ventanas abiertas el mayor tiempo posible.

- La limpieza de superficies de contacto frecuentes se realizará al menos dos veces al día, una de ellas al inicio o final de la jornada.

## USO DE MASCARILLA EN EL ENTORNO ESCOLAR

- La mascarilla indicada para población sana será tipo higiénica y siempre que sea posible, reutilizable.
- **Su hijo deberá venir provisto de mascarilla antes de entrar al centro y llevarla durante toda la jornada escolar. Y también debe incluir en su mochila dos mascarillas de repuesto en bolsa o funda higiénica y pañuelos de papel.**
- No obstante, el centro escolar dispondrá de mascarillas desechables para poder reponer al alumnado en caso de necesidad por rotura o imprevisto.
- El uso de mascarilla no será exigible en alumnos/as que presenten algún tipo de enfermedad o dificultad respiratoria que pueda verse agravada por el uso de la mascarilla. En dicho caso, el/la alumno/a, deberá aportar el informe médico correspondiente que acredite la posibilidad de tal exención.

## HIGIENE Y PREVENCIÓN EN EL ENTORNO ESCOLAR

El centro escolar ha establecido unas medidas de higiene de manos e higiene respiratoria que debe ser reforzada desde casa. Recuerde la importancia de seguir estas indicaciones:

La **higiene de manos** se realizará como mínimo en las siguientes situaciones:

- Al empezar y finalizar la jornada escolar
- Antes y después de ir al WC
- Después de toser, estornudar o sonarse la nariz
- Antes y después de salir al patio
- Antes y después de comer
- Antes y después de ponerse y retirarse una mascarilla
- Siempre que las manos estén visiblemente sucias
- Después de usar o compartir espacios o equipos múltiples (mesas, teclados, ratones de ordenador, entre otros.)

Aunque el centro va a contar con dispensadores de gel hidroalcohólico en todas sus instalaciones, **el alumnado debe venir provisto de su propio gel hidroalcohólico** para su uso en el transporte o en casos imprevistos.

## HORARIOS ESTABLECIDOS

- El centro educativo les ha informado del protocolo de accesos y salidas. Le rogamos sea puntual en los horarios asignados al grupo de su hijo/a.
- Los padres o tutores no pueden acceder al centro educativo sin permiso del equipo directivo o del profesorado de su hijo/a.
- Para poder acceder al mismo para cualquier gestión será necesario solicitar cita previa.

- **Recuerde a su hijo la obligación de cumplir con los horarios establecidos y con los recorridos de acceso a las aulas.**
- Evite pararse en zonas establecidas de acceso o paso, pudiendo provocar aglomeraciones.

Entre todos podremos reducir al máximo el riesgo y hacer del instituto un entorno más seguro.

**Recordar que este protocolo está en revisión permanente** en función de la evolución y de la nueva información de que se disponga sobre la infección por el nuevo coronavirus SARS-COV-2 (COVID-19). En breve se publicará una información más detallada una vez que comience a trabajar la Comisión de Salud.